



**COMITÉ INTERINSULAR TENERFEÑO DE ARBITROS DE FÚTBOL**

*Apartado de Correos, 10631 – 38080 Santa Cruz de Tenerife*

**CIRCULAR N-1 Delegación S/C de la Palma-Los Llanos,  
para la, Temporada 2011/2012.**

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente como recordatorio de la circular del CITAF n-37 de fecha: 16-05-2011, se les informa que las colegiaciones para la proxima temporada seran del **1 de Junio al 31 de Julio de 2011**, ambos inclusive.

El desglose de las cuotas de Cotizacion-Afiliacion de la Mutualidad de Futbolistas + seguro sera:

<b>Arbitros Nacionales .....</b>	<b>175 €</b>
<b>Arbitros Regionales: .....</b>	<b>65 €</b>
<b>Arbitros Futbol Base + juveniles: .....</b>	<b>65 €</b>

Para realizar las colegiaciones solo se necesita firmar la ficha de inscripción y abonar el importe de mutualidad+seguro, detallado anteriormente por categorias.

Se les recuerda que las designaciones de encuentros de pretemporada se realizaran por orden de inscripción, determinando por parte de secretaria las fechas para colegiarse en el mes de Junio (**Lunes, 6, 13 y 20**) y en el mes de Julio el **Miercoles, 27**, todos en horario de 20.00 a 21.00 horas.

Esperando contar con la colaboración de todos, me despido atentamente.

Santa Cruz de la Palma, 20 de Mayo de 2011

Fdo. Isidro Acosta Hernández  
Delegado